

Cuenta del costo que ha tenido el derribo de las Casas incendiadas en la Calle Burgos de esta Ciudad la noche del 22 de Noviembre de este Año pertenecientes al Señor D. Manuel Velasco

|                                                                                                                                                                    |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Por 14 oficiales de carpinteria empleados en el derribo en la primera semana a 13 <sup>rs</sup> dia --                                                             | 182.  |
| Por dos dias un carretero para sacar el escombro de la Calle con motivo de caer las fachadas a 24 <sup>rs</sup> dia --                                             | 48.   |
| Por ocho peones empleados toda la semana que son cuarenta y ocho dias a 11 <sup>rs</sup> dia --                                                                    | 528.  |
| Por 9 oficiales de carpinteria empleados en los tres dias de la segunda semana a 13 <sup>rs</sup> dia --                                                           | 117.  |
| Por 24 peones empleados en los tres dias de la segunda semana a 11 <sup>rs</sup> dia --                                                                            | 264.  |
| Por dos cerros que se han comprado para servir al derribo --                                                                                                       | 10.   |
| Por daño de tierras que se ha pagado por el sitio de la huerta en que se ha depositado la madera --                                                                | 10.   |
| Por ocho dias que se ha empleado el maestro de Obras D. Jose de Lchevarria en la direccion y cargo del derribo para que con vista se iziere con toda precaucion -- | 240.  |
| Total P <sup>or</sup> --                                                                                                                                           | 1399. |

Y Importa la precedente cuenta la cantidad de mil trescientos noventa y nueve rs don. O'Duna 5 de Diciembre de 1861.

José de Lchevarria

